



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI-D

1. IDENTIFICACION

Entidad 113 Secretaría Distrital de Movilidad
Proyecto 7593 Investigación por infracción a las normas de tránsito y transporte público en Bogotá
Versión 7 del 14-ENERO-2021
Código BPIN 2020110010106

Banco BDPP-ACEP (ADMINISTRACION CENTRAL Y ESTABLECIMIENTOS PUBLICOS)
Estado INSCRITO el 08-Junio-2020, REGISTRADO el 12-Junio-2020
Tipo de proyecto Desarrollo y fortalecimiento institucional
Etapas del proyecto Preinversión - Prefactibilidad

2. CLASIFICACION EN LA ESTRUCTURA DEL PLAN DE DESARROLLO

Plan de Desarrollo 6 Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI
Propósito 05 Construir Bogotá Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente
Programa General 56 Gestión Pública Efectiva

3. PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Con el propósito de crear un marco de colaboración y responsabilidad social en beneficio de la ciudad, la Administración Distrital promocionó y garantizó escenarios participativos para recoger de la ciudadanía sus aportes en la elaboración del Plan de Desarrollo Distrital 2020-2024: UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI. Se asumió el proceso de planeación participativa como un espacio de carácter deliberativo y consultivo entre la sociedad y la Administración Distrital, que busca concretar iniciativas encaminadas a responder efectivamente frente a la complejidad urbana. Para ello, la entidad realizó la publicación de la ficha de formulación en la página web de la entidad, promocionando su consulta y observaciones, en aras de promover la participación de los ciudadanos, y su interés en la construcción del proyecto de inversión.

Las fichas de formulación permanecen publicadas en la página Web de la entidad para consulta y aportes por parte de la ciudadanía.

4. IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA O NECESIDAD

Necesidad de adelantar y resolver los procesos administrativos por infracciones a las normas de tránsito y transporte público.

5. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

Debido a la dinámica propia de la movilidad y al ejercicio del derecho que le asiste a todo ciudadano de circular libremente, el cual se encuentra supeditado a la reglamentación e intervención de las autoridades, se ha advertido en la ciudad de Bogotá, D.C., la continua transgresión de las normas de tránsito y de transporte afectando y/o poniendo en peligro la vida e integridad de quienes intervienen como actores en vía, lo que indica que hay una falta de cultura ciudadana por el respeto a la normatividad que rige en materia de tránsito y transporte.

Lo anterior, indica que todos los ciudadanos que se movilizan por la ciudad, bien sea, peatones, bici usuarios, motociclistas, conductores de vehículos, pasajeros o usuarios de cualquier tipo de transporte, debido a la violación a las normas de tránsito y transporte, pueden ser sujetos de investigaciones administrativas en las cuales se determina si deben ser sancionados y sujetos de la imposición de multas.

Ante esta situación la Secretaría Distrital de Movilidad, requiere como autoridad de tránsito y transporte en el Distrito Capital, contar con los recursos financieros y humanos, entre otros, para adelantar los controles respecto del cumplimiento de la normatividad vigente en esta materia, bajo el acatamiento de los postulados del debido proceso y derecho de defensa y atender el volumen de trabajo ocasionado por las investigaciones administrativas al tránsito y transporte, mediante la gestión oportuna de las investigaciones administrativas por violación a las normas de tránsito y de transporte público.

Esta labor es de gran importancia, pues de no realizarse de manera oportuna, puede generarse vencimiento de términos para atender los procesos contravencionales e imposibilidad de adelantar investigaciones administrativas, caducidad de los procesos adelantados por Dirección y las Subdirecciones, lo cual a su vez genera la pérdida de fuerza ejecutoria para decidir frente a la violación de las normas de tránsito.



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI-D

IDENTIFICACION

Entidad 113 Secretaría Distrital de Movilidad
Proyecto 7593 Investigación por infracción a las normas de tránsito y transporte público en Bogotá
Versión 7 del 14-ENERO-2021
Código BPIN 2020110010106

6. OBJETIVOS

Objetivo general

- 1 Adelantar y resolver los procesos administrativos sancionatorios por presunta violación a las normas de tránsito y transporte público.

Objetivo(s) específico(s)

- 1 Adelantar y resolver en primera y segunda instancia las investigaciones administrativas por presunta infracción a las normas de tránsito y de transporte público dentro de los términos señalados en la Ley.

7. METAS (solo se están mostrando las metas del Plan de Desarrollo vigente)

(La programación de la meta se encuentra en el Plan de Acción - Componente de inversión de la Entidad)

No.	Proceso	Magnitud	Unidad de medida	Descripción
Meta(s) del Plan de Desarrollo vigente (ver ítem 2. Clasificación)				
1	Fallar el	70.00	%	de las investigaciones administrativas y de los procesos contravencionales con vencimiento en la vigencia.

8. COMPONENTES

MILLONES DE PESOS DE 2020

Descripción	Presupuesto					Total
	2020	2021	2022	2023	2024	
2. dotación	264	11,953	7,903	8,812	10,421	39,353
3. recurso humano	4,112	7,844	5,186	5,783	6,838	29,763
5. administración institucional	3,885	5,566	3,681	4,104	4,853	22,089

9. FLUJO FINANCIERO

CIFRAS EN MILLONES DE PESOS DEL AÑO 2020

HORIZONTE REAL DEL PROYECTO (años) 5

Ejecutado Planes anteriores	2020	2021	2022	2023	2024	Total Proyecto
\$0	\$8,261	\$25,363	\$16,770	\$18,699	\$22,112	\$91,205

10. POBLACION OBJETIVO

Año	Grupo de etario	Hombres	Mujeres	Total	Descripcion
2020	z. Grupo etario sin definir	N/A	N/A	6,277,145	Mayores de 15 años

11. LOCALIZACIÓN GEOGRAFICA

Código Descripción localización
66 Entidad

12. ESTUDIOS QUE RESPALDAN LA INFORMACION BASICA DEL PROYECTO

Estudio	Nombre entidad estudio	Fecha estudio
1 Ley 105 de 1993	Senado de la República	30-12-1993
2 Ley 336 de 1996	Senado de la República	20-12-1996
3 Ley 769 de 2002	Senado de la República	06-07-2002
4 Ley 1437 de 2011	Senado de la República	18-01-2011
5 Ley 1564 de 2012	Senado de la República	12-07-2012
6 Decreto 624 de 1989	Presidencia de la República	30-03-1989



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI-D

IDENTIFICACION

Entidad 113 Secretaría Distrital de Movilidad
Proyecto 7593 Investigación por infracción a las normas de tránsito y transporte público en Bogotá
Versión 7 del 14-ENERO-2021
Código BPIN 2020110010106

Estudio	Nombre entidad estudio	Fecha estudio
7 Decreto 319 de 2006	Alcaldía Mayor de Bogotá D.C	15-08-2006
8 Decreto 1079 de 2015	Ministerio de Transporte	26-05-2015
9 Decreto 672 de 2018	Alcaldía Mayor de Bogotá D.C.	22-11-2018
10 Decreto 673 de 2018	Alcaldía Mayor de Bogotá D.C.	22-11-2018

13. PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL - ESTRATEGIAS

POT - Decreto 190/2004
Estructura funcional y de servicios - EFS
Sistema de movilidad

14. PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL - PLANES MAESTROS

POT - Decreto 190/2004
Plan maestro de movilidad y estacionamientos

15. OBSERVACIONES

Ninguna

16. GERENCIA DEL PROYECTO

Nombre Mauricio Barón Granados
Area Investigaciones Administrativas al Tránsito y Tran
Cargo Director
Correo mbarón@movilidadbogota.gov.co
Teléfono(s) 3649400 ext 7500

17. CONCEPTO DE VIABILIDAD

ASPECTOS A REVISAR:

- | | |
|---|----|
| ¿Cumple con los lineamientos para la elaboración del documento "Formulación y Evaluación de Proyectos"? | SI |
| ¿Es coherente la solución que plantea el proyecto con el problema o situación que se pretende solucionar? | SI |
| ¿Es competencia de la entidad / localidad ejecutar este tipo de proyectos? | SI |
| ¿Es concordante el proyecto con los lineamientos y políticas del Plan de Desarrollo Distrital? | SI |
| ¿Se valoraron los aportes de la ciudadanía en la formulación del proyecto? | SI |



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI-D

IDENTIFICACION

Entidad 113 Secretaría Distrital de Movilidad
Proyecto 7593 Investigación por infracción a las normas de tránsito y transporte público en Bogotá
Versión 7 del 14-ENERO-2021
Código BPIN 2020110010106

CONCEPTO Y SUSTENTACIÓN:

¿El concepto es favorable? SI

Sustentación:

El proyecto está acorde con lo establecido en el Plan Distrital de Desarrollo 2020 - 2024.

RESPONSABLE CONCEPTO:

Nombre Julieth Rojas Betancour
Area Oficina Asesora de Planeación Institucional
Cargo Jefe de Oficina
Correo jrojas@movilidadbogota.gov.co
Teléfono 3649400 EXT 4400
Fecha del concepto 12-JUN-2020

OBSERVACIONES DEL CONCEPTO:

La formulación del proyecto se realizó con base en los lineamientos de la MGA del DNP.